

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
CIUDAD DE COLTON
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que la Comisión de Planificación de la Ciudad de Colton llevará a cabo una Audiencia Pública en la Cámara del Concejo Municipal, 650 N. La Cadena Drive, Colton, California, a las 5:30 p.m. el **Martes, 28 de Mayo de 2024**, para el siguiente proyecto:

NÚMERO DE ÍNDICE DEL ARCHIVO: **DAP-001-767**

PROPIETARIO: Toda la Ciudad

SOLICITANTE: Colton Development Services Department – Heidi Duron

UBICACIÓN DE LA PROPIEDAD: Toda la Ciudad

DESCRIPCIÓN: Revisión y recomendación al Concejo Municipal sobre la Adopción del PROYECTO del Plan General de Colton, Actualización del Elemento de Recursos Culturales de la Ciudad de Colton. Para conducir y preservar los recursos culturales de la ciudad, Colton tiene un capítulo especializado del Plan General centrado en los recursos culturales, llamado "Elemento de Recursos Culturales". Este elemento complementa los requisitos ya incluidos en el Plan General y el código de zonificación de Colton, e incluye mejores prácticas y regulaciones que rigen la protección de los recursos culturales locales codificados en las leyes estatales y federales. El Elemento de Recursos Culturales actual data del 5 de Septiembre de 2000, y la Comisión de Planificación considerará actualizaciones para modernizar ese Elemento.

RESEÑA PÚBLICA DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DE LA CIUDAD:

<https://www.ci.colton.ca.us/1042/Cultural-Resources-Element-Update>

DETERMINACIÓN AMBIENTAL: De conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California ("CEQA"), el proyecto está categóricamente exento según el **Artículo 19, Sección 15308 (Acciones de las agencias reguladoras para la protección del medio ambiente), Clase 8 de las Directrices estatales de la CEQA**. Proyectos caracterizados como una acción de la Ciudad de Colton para la protección del Medio Ambiente y Exención de Regla General (o Exención de Sentido Común) de la Sección 15061(b)(3) de las Directrices CEQA.

El archivo del proyecto mencionado está disponible para revisión en el Departamento de Servicios de Desarrollo de la Ciudad de Colton ubicado en el Anexo del Centro Cívico en 659 N. La Cadena Drive (al otro lado de la calle del Ayuntamiento) entre las 7:30 a.m. y las 5:00 p. m., de Lunes a Jueves. Teléfono: (909) 370-5079.

En caso de que este proyecto sea impugnado ante un tribunal, las cuestiones podrán limitarse a aquellos que asistieron la audiencia pública o en correspondencia escrita entregada al Concejo Municipal durante o antes de dicha audiencia. Cualquier interesado podrá comparecer a la audiencia pública personalmente o por medio de agente y ser oído. Las peticiones firmadas por las partes interesadas pueden presentarse ante el Departamento de Servicios de Desarrollo de la ciudad de Colton.

Solicitamos que cualquier persona que desee comentar sobre este proyecto, proporcione comentarios por escrito antes de las 3:00 p. m. del 28 de Mayo de 2024, ya sea por correo electrónico a msuarez@coltonca.gov o por correo a lo siguiente:

Mario Suarez, AICP, Planning Manager
City of Colton Development Services Department, Planning Division
659 North La Cadena Drive
Colton, CA 92324